

# Sociedad Nacional Buenos El Período El Periódico

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JUNIO 22 DE 1920

AÑO VI. — NÚMERO 268

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

DEL Sr. GUIDO R. ANDRIOTTI

## Sobre el "conflicto"

«El Nacional», oyendo tan sólo una campana, critica en su último número al suscripto por no haber cumplido lo resuelto por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria y emplea, a la vez, otros calificativos que no los contestamos porque salen fuera de la acción de la prensa.

Dicimos que «El Nacional» oyó tan sólo una campana y por eso nos permitimos manifestarle que está absolutamente equivocado. No existe conflicto y para demostrarlo séanlos permitido hacer un poco de historia:

Quedó vacante un puesto de Directora, que debe ser llenado de inmediato, y la Inspección, siguiendo una práctica consentida por la Comisión, como puede probarse por una serie de antecedentes, práctica, que es norma de conducta en todo el País, y que se justifica, porque de lo contrario, habría que exigir que la Comisión estuviera reunida constantemente, lo que es un absurdo, — designó a un maestro, en carácter esencialmente provisorio, y en su oportunidad sometió a consideración de la Comisión dicho nombramiento. Esta, invocando como único argumento que la designada no era ayudante de la escuela vacante, resuelve no ratificar el nombramiento efectuado y nombra otra maestra con carácter «interino».

La Inspección expone las razones que ha tenido para hacer la designación de que se trataba y para no aceptar el candidato de la Comisión, y a pesar de todo lo manifestado por la Inspección, la Comisión resuelve nombrar «interinamente» su candidato. Como la Comisión no tiene facultades para nombrar interinamente, la Inspección resuelve entonces interponer la apelación, que fué concedida, con remisión de todos los antecedentes.

Esta es la verdad absoluta de lo pasado y juzgue «El Nacional» en donde está la invasión de fuentes, el desacato, el conflicto, etc.

Puede si lo desea el señor Director verificar por sí mismo, lo que le manifestamos. Concurra a la oficina y allí, se le mostrarán todos los antecedentes del asunto, como así mismo, que es práctica consagrada, — porque así lo justifi-

cican los intereses escolares, — que la Inspección, producida una vacante, llene de inmediato los puestos con carácter esencialmente precario, nombramientos que en su oportunidad, son sometidos a la aprobación de la Comisión. Verá allí, que los nombramientos de las distinguidas educacionistas Margarita Ríos, Adela Palermo, Nélida López, Aida E. Pedemonte, C. Tambasco, A. Fischer, etc., etc. — fueron hechos por la Inspección y — ratificados en su oportunidad por la Comisión — sin observación alguna en cuanto al procedimiento seguido por la Inspección.

La Comisión, al no ratificar el nombramiento, — dejó designar provisoriamente a su candidato y ello siempre que hubiera justificado la urgencia y entonces, la Inspección, que es absolutamente consciente de sus actos, habría cumplido el decreto, sin perjuicio de interponer la apelación correspondiente, pero, la Comisión nombró «interinamente» y como no tiene facultades para ello, la Inspección no tuvo porque dar cumplimiento a un acto absolutamente nulo. Esto es la verdad, volvemos a repetirlo.

Los inspectores hubieran faltado a su deber, sino interponen el recurso de apelación.

¿Hay pues conflicto? A nuestro modo de ver disparidad de criterios, disparidad que será resuelta por el H. Consejo de Enseñanza.

Por lo demás, del artículo de «El Nacional» parece desprenderse la creencia de que existe subordinación de la Inspección para con la Comisión. Es un profundo error pensar semejante cosa. Ambas instituciones deben marchar armónicamente, si se quiere ejecutar buena obra escolar, pero, no existe subordinación de ninguna especie. En cuanto a la intervención del Concejo Departamental de Administración debemos manifestar que todo lo hecho es absolutamente nulo.

Es asombroso que un asunto que se encuentra en apelación y que por tanto aún no ha sido resuelto, sea motivo de una gestión por parte del Concejo. Pronto tendremos oportunidad de demostrarlo.

No podemos pasar por alto un cargo que formula «El Nacional» contra la ex-Comisión Departamental. Podrán haber habido otras comisiones tan laboriosas como la saliente, pero más que ella, ninguna. La ex-Comisión hizo obra fecunda en pro de la escuela, cosa que podría demostrarse ampliamente.

Guido R. ANDRIOTTI

### Como se cuenta la Historia

Nuestro apreciable colega «El

Trabajo» publica en forma editorial un artículo intitulado, «Un hecho bandalico», (la cosa es con v de vaca, y ese error no se lo atribuimos sino a los tipógrafos), pero creemos que eso de la v, de vaca, es el menor de los errores, pues con el documento que publicamos a continuación puede verse que los hechos han sido autoajudizadamente desfigurados, y que la verdad es otra. — He aquí el documento.

«En Tacuarembó Chico a principios de Junio de mil novecientos veinte, yo Fidel Panizza hago constar por el presente documento y ante los testigos Don Braulio Sánchez y Don Mateo Acosta, que la vendí a Don Basilio Rodriguez nueve reses de mi propiedad, quedando dicho señor Rodríguez en la obligación de entregar dicho importe de los nueve animales, o sea la cantidad de \$ 270.00 doscientos setenta pesos a Doña María Magallanes de Freitas y a Don Benito Granja, por chancelación de pastoreo de 22 meses en el campo de dicha señora, como igualmente por chancelación de mi cuneta hasta esa fecha con el señor Granja, así mismo hago constar que yo quedé obligado con el señor Rodríguez a entregarle el certificado de transacción rural tan pronto el señor Rodríguez me entregue los recibos de la señora Magallanes de Freitas y Benito Granja, conforme lo que hemos convenido. — Y para su debida constancia firmo el presente en papel encuadernado con la obligación de reponer el sellado que corresponde.

Firmados:—Fidel Panizza—Braulio Sánchez—Basilio Rodríguez».

No comentaremos el asunto, pues tras la lectura del documento transcripto, él se comenta por sí solo.

### Preguntas al Concejo

Deseariamos saber, a título de curiosidad, dos cosas interesantes sobre las cuales sólo el Concejo de Administración puede suministrar informes:

1.a.— Por qué el Concejo Municipal no ha cumplido la ley de Educación Común, que establece que el Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria, deberá ser un concejal?

2.a.— Por qué el Concejo Municipal ha permitido que en la calle Joaquín Suárez, entre las de 25 de Mayo y Rivera, se hagan construcciones en la línea oficial, sin llenar los requisitos de la ordenanza respectiva?

Si el Concejo es capaz de con-

JOSE GARCIA ALAMON

CONSIGNACIONES - REPRESENTACIONES  
Informaciones y asuntos comerciales en general.

TACUAREMBÓ

testar en forma que justifique su conducta, le declararemos cumplido de la legalidad ...

### La inscripción

No obstante el mandato expreso de la ley, las mesas tampoco funcionaron el domingo último.

Nos parece que con un poco de buena voluntad de parte de la Junta Electoral del departamento, se podía haber dado cumplimiento a la ley que prorrogó el periodo de inscripción.

¿Por qué no ha existido ese poco de buena voluntad, ya que suman centenares los ciudadanos que esperan la reapertura del Registro para cumplir con su deber cívico?

### Un viaje feliz

Nos informan que en el último sorteo de la Lotería de la Caridad, nuestro estimado amigo don Mario Viarengo, fue favorecido de suerte, acertándole al gordo con un quinto.

Hoy se embarcó para Europa donde piensa pasar algunos meses en gira comercial.

### Telegramas detenidos

En la Oficina del Telégrafo Nacional se encuentran detenidos los siguientes telegramas: José Valega, Jacinto Cunha, Alonso y Sagarrá, José Horrero, Frei-  
tuoso Macedo, Faustino Rodríguez, Claudia Corbo de Helguera.

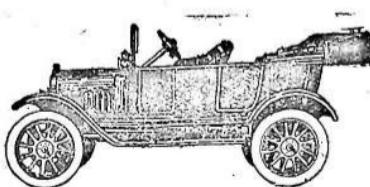
### POLICIA

En la 6.a sección fué aprehendido y puesto a disposición del Juzgado de Paz seccional, don Romualdo Duarte, por haberse asistido dispuesto dicho magistrado.

En la décima 10.a puesto a disposición del Juzgado de Paz el individuo Francisco González tel. El Chileno por escándalo y lesiones. Este es un sujeto de malos antecedentes, y con esta es la

# GARAGE Y TALLER MECÁNICO DE CARACIOLO PAÍS Y PEREIRA

TALLER DE MECANICA, PINTURERIA, TAPICERIA, DE AUTOMÓVILES Y VULCANIZACIÓN DE GOMAS  
SUB-AGENCIA  
"FORD"  
Y REPUESTOS LEGITIMOS PARA  
LOS MISMOS



## FORD

El de más positivos resultados, liviano, fuerte y económico.

Automóviles de alquiler para ciudad y campaña; la casa cuenta con autos de lujo para familias y autos livianos y debidamente equipados para viajes. Servicio permanente.



Esta es la goma que está dando las más evidentes pruebas de su bondad. Su duración supera a su costo.

Recomendamos especialmente el aceite POLARINE

Calle 18 de Julio -- Tel. "La Económica" -- TACUAREMBÓ

## EXISTE UNA SOLA Y VERDADERA Provisión COLON

A TODOS LES CONVIENE HACER SUS COMPRAS EN ESTA ACREDITADA CASA

Contamos con un gran surtido de confitería, conservas y vinos de todas clases

Permanente existencia de FRUTAS, FIAMBRES, QUESOS, MANTECA, COMPOTAS y DULCE de todas clases

ATENDEMOS SERVICIO DE LUNCHS, BAUTIZADOS, CASAMIENTOS Y todo servicio concerniente al ramo

UNICA CASA ESPECIAL EN ESTÉ RAMO

Calle 25 de Mayo frente a la PLAZA COLON

## CAPPETTA H.NOS

## Rezende H.nos, Bruno y Praderio TACUAREMBÓ

COMPRA Y VENTA DE GANADOS Y CAMPOS

COMISIONES - REPRESENTACIONES - OPERACIONES RURALES

Venta permanente de reproductores puros

VACUNOS, OVINOS PORCINOS Y YEGUARIZOS

Escritorio - Plaza Colón

# BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(Fundado en 1896)

CASA CENTRAL Calle Cerrito esq. Zabala. Montevideo

A G E N C I A  
Agua-ja — Avenida Rodeau,  
Paso del Molino Calle Agraciada N° 963 | Avenida Flores. Avenida Gral. Flores 22  
Unión—Calle 18 de Julio N° 205

S U C U R A L E S

Artigas, Canelones: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Ignacio, Pando, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San José, San José Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

Capital autorizado \$ 25.000.000

« integrado « 16.741.060 70.

Sucursal Paso de los Toros — Calle Cerro Largo — Santa Isabel

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuenta Corrientes en oro y plata.  
Descuentos de documentos de comercio.  
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa  
pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza Republica, Argentina, Brasil, etc.  
Giro, órdenes telegráficas, Transferencia sobre nuestra casa contra todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones, cobranzas de cupones y dividendo y de letras pagadas por cuenta de tercero. — Títulos en custodia — Compra y venta de título

## ABONAS

ESTA SUCURSAL, hasta nuevo aviso

En cuenta corriente a oro hasta \$ 100.000 1 0%

En Depósito a plazo fijo, 3 meses » 10.000 3 »

En Depósito a plazo fijo, 6 meses » 10.000 3 1/2 0%

En Depósito a plazo fijo 1 año hasta 10.000 4 0%

En depósito a plazo fijo, mayor suma y plazo convencional

En Caja de Ahorros hasta 10.000 \$ 3 0%

En Sección Alcancías (máximo \$ 1.000) 5 0%

Prestamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lechería para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Prestamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bañaderos vacunos y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía

## COBRA

Por descub. rto en Cuenta corriente a ore... Convencional

Por descubierito en Cuenta Corriente con garantía de valores «

Por descuentos y Cunciones, . . . . . ! «

Hora de oficina: — Desde el 1.º de este mes de Diciembre hasta nuevo aviso de 8 a 11 y de 15 a 17 horas. Los sábados de 8 a 12 solamente.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911 el Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del banco. — El estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

## PROFESIONALES

### MEDICOS

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

ALBERTO J. BARRAGUE  
Médico Cirujano  
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado  
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI  
Abogado  
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

### DENTISTAS

ALBERTO RESENDE  
Dentista  
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

### ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ  
Escrivano

### PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ  
Procurador  
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

## LA GIRALDA

de ALVAREZ Y COLLAZO

(Sucesores de E. Manuel Alvarez)

ALMACEN, TIENDA Y FERRETERIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Compra y Venta de Frutos del País

## PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Esta Casa presta preferente atención a los pedidos de campaña. — Grandes existencias en Alambres para Cercos, Kerosene, Nafta, Sal Grasa, Jabón, Harina, etc. etc.

General Rivera, esquina Ituzaingó

## TACUAREMBÓ

## Confitería "La Americana"

DE

## ANTELO HNOS.

Espléndido surtido de bebidas — Lunchs, servicio para casamientos, etc. — Masas frescas todos los días.

Especialidad en cigarros habanos.

Calle 18 de Julio esq. Ituzaingó—Tacuarembó

### ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo—Tbó.

### AGRIMENSORES

### EDUARDO MULLIN

Agrimensor

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

### ALFREDO HAREAU

Agrimensor

CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

SI QUIERE VD. APRENDER  
EL IDIOMA INGLÉS, VEA A

### E. AVISON HIRST

Calle Gral. Flores — Tacuarembó

### MANUEL A. FAVILLA

REMATADOR

Escritorio de Consignaciones  
y Remates

Comisiones, ventas,  
compras y arrendamientos  
de campos.

Compra y ventas de ganados,  
existencia permanente

Se encarga de tramitaciones de  
sucesiones

CALLE FLORES esq. GEN. ARTIGAS  
TACUAREMBÓ

Escritorio en Montevideo,  
Estudio: Dr. Eduardo Roubaud

CALLE SORIANO, N. 1131

**Casa Sarli**  
**GRAN PELUQUERIA**  
DE  
**MIGUEL SARLI**

SUCESOR DE FELIPE NIGRO

Variado surtido de Perfumería, Mercedaria  
y artículos para hombre

Calle 25 de Mayo—Plaza Colón

TACUAREMBÓ

cuarta ocasión que es sometido a la justicia.

Fué puesto a disposición del Juzgado Ldo Dptal el individuo Osorio da Rosa—por tener las facultades mentales alteradas.

Fueron sometidas al sifilicomico a solicitud de la Asistencia Pública, las mujeres María Delfina Gómez y Jacinta Rondán.

Por disposición del Juzgado Ldo Dptal, fueron puestos en libertad, los encasados Manuel Varela, Casio Rodríguez, Juan del Pino, Alejo Salazar y Carmelo Calleros.

## Ecos de sociedad

### Cine Antelo

Esta noche Carmelita Ferrer y Fidelito, realizarán su cuarto espectáculo.

Según tenemos entendido, el repertorio será totalmente nuevo.

Además debutará el actor cómico, lirico, Ramón Ferrer, de cuya labor artística se nos dan excelentes referencias.

Mañana daremos nuestra opinión.

En primera y segunda sección se proyectarán hermosas cintas.

### Necrología

Noticias recibidas de Montevideo, nos hacen saber el fallecimiento del señor Eduardo Lenzi, ex-vicino de Tacuarembó y padre de la esposa de nuestro amigo señor Nicolás S. Landó.

Presentamos a sus deudos nuestra sentida condolencia.

### Viajeros

Estuvo en la ciudad el señor Emilio Rebuffo, comerciante del Paso del Manco (Tres Cruces).

—Regresó de Piedra Sola el Sr. José I. Bruno.

—Se encuentra entre nosotros el señor Eduardo Muslera.

—De Laureles el señor Ildefonso Elizalde.

—Para Montevideo el Sr. Juan Baisón.

—Para Piedra Sola don Francisco M. González.

—Para campaña se ausentó el señor José Catalogne.

—Regresó de Rivera nuestro amigo don José Cappetta.

—Desde hace algunos días se encuentra nuevamente al frente de su cátedra el maestro de armas Sr. Saturno Arce.

—Regresaron a la unidad de q' forman parte los distinguidos oficiales Tenientes Berta y Ricardo L. Castillo.

—Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Attiliano Ramos, procedente de su establecimiento de Cuchilla del Ombú.

—Regresó de campaña, don Pablo Hernández.

—Regresó de Montevideo el distinguido hombre de negocios Don Juan F. Leon.

—Se ausentó para Porongos Don Ruperto Arrascada.

### Bodas y noviazgos

S. ha fijado para el 30 del corriente mes, el enlace de nuestro particular amigo Andrés Rinaldi con la distinguida señorita Lola Olivera.

Como dijimos, el acto dará lugar a una interesante reunión social en casa de la novia, a cuyo efecto se han hecho circular las respectivas invitaciones.

### Para las lectoras

Mi ideal lo sería una simpática niña de alma sensible, amante de lo espiritual y de lo bello. Que su cara no sea un muestro de pinturas. Que no disfrazase sus sentimientos como muchas se disfrazan el rostro. Que deteste el lujo y sea capaz de formar un hogar digno de sus virtudes y ejemplos como madre cariñosa y por último que se sienta orgullosa de ir al lado de un hombre que vista traje azul.—Asila quiero.

### PIEDRA SOLA

### Sin telegramas

Debido a interrupción de la línea, no hemos recibido el habitual servicio telegráfico.

### Inspección D. de Escuelas

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad el cargo de Directora de la Escuela de 1.º Grado N.º 1 de esta Ciudad, con plazo hasta el 30 de Junio del corriente año.

Se hace presente que, a este concurso, solo pueden presentarse aquellas que desempeñen en efectividad, los cargos de Directora de Escuela Rural, Directora de Escuelas de 1.º Grado y Ayudantes efectivos.

Tacuarembó, Mayo 31 de 1920.

LA SECRETARIA

S-30-J.

### LEA VD!

Sé vende una casa y una chacra—La casa se compone de 8 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, dos W. C., dos galpones, claraboya, Luzy timbres eléctricos en toda la casa.—Toldo—etc.

—Está situada en la calle 25 de Mayo, esquina Yi, actualmente ocupada por la Inspección de Escuelas.—La chacra se compone de 10 Hectáreas. Tiene árboles frutales y forestales, un rancho de barro. Queda a 150 metros de la Estación del F. C. Central.

Para tratar con Nicolás Landó, Calle 25 de Mayo entre Yi y Durazno. Tacuarembó.

V-22-JL.

### Llamada a licitación

Llámase a licitación por término de ocho días a contar desde la fecha para proveer de cuarenta trajes de niño de 8 a 14 años al «Costurero escolares». Los propuestas deberán presentarse en sobre cerrado todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. a la Sra.

Y a los efectos de decir lo se hará en esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 25 de 1920.

Jorge Etcheto Alcoba.

## Disponible

## PARA AVISOS

### BARATILLO DE LA USINA

Almacén, Ferretería, Depósitos de carbón, leña, cereales y forrajes :

### Ventas por mayor y menor

Depósito permanente de Vinos—Sal—Jabón y Kerosene, etc.—Esta es la casa que le conviene, pues en ella encontrará artículos frescos y de primera calidad a precios incomparables.—Así pues, visitela y se convencerá que ahorra artículo y dinero.

### Frente a la Usina Eléctrica

### CAPPETTA HNOS.

de Andriotti, Secretario del Comité Central de esta Institución. Domicilio, Inspección de Escuelas.

Tacuarembó, Junio 15-1920.

Carmen Elena G. de Andriotti-Sria

### ORESTE CAVALIERO

Dentista

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don José B. Natiño dictada a solicitud de Don Pedro Liendo congoapoderado lo de los herederos de Joaquín José da Costa e Ignacio Rodríguez da Costa se hace saber al público que se ha iniciado juicio de ejecución de la partida de difunta Ana Rosa Rodríguez da Costa por adeudos de su hermano don José María Ana Rodríguez da Costa, debe decir Ana Rosa Rodríguez da Costa.

Y a los efectos de decir lo se hará en esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 25 de 1920.

Jorge Etcheto Alcoba.

### Regimiento de Caballería N.º 5

Llámase por primera vez, a licitación para proveer a este regimiento por el término de un año de los siguientes artículos: pan, galleta, Carne, mondergo, leña, verdura, fideos, maíz pisado, sémola, aceite de oliva, azúcar molida, arroz entero, jarras Porta Alegre, café Rio, grasa Liebig, Palmito y similares, pimentón dulce, pimienta común, porotos del país, papas oblongas de 10 grs., arriba, que o duro, saj grasa, yerba mate, y tocino; todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados de 8 a 11 am. y de 15 a 17 pm. en la mayoría.

Las propuestas en el oficio correspondiente, se recibirán hasta el 23 del corriente, en cuya fecha, a las 15 h. y 30 min. se abrirán en presencia de los interesados, con las formalidades del caso. La Intendencia tiene a su Ejército y la Armada, se recuerda el derecho de rechazar todas las propuestas, si así convenga los interesados del Estado.

La mayoría